



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 29/09/2017
DD/MM/AÑO

Trimestre 3

Nombre de la Institución: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre del Proyecto General: Expansión de la oferta educativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mediante el incremento de la matrícula de 20 programas educativos de licenciatura un programa de técnico superior universitario y cinco programas de posgrado de calidad registrados en el PNPC.

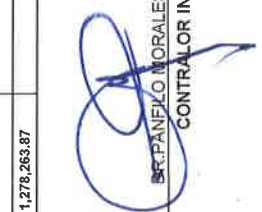
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos		Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
							Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir
1.1.1	FACTURA	14/08/2017	MME780817SAA	32654	1	MICROCENTRIFUGA REFRIGERADA	1	61,886.00	71,787.76	
1.1.1	FACTURA	07/07/2017	GCO1012042Y2	A13806	1	MEDIDOR DE MESA CON ELECTRODO Y SUJETADOR EN POLVO PARA BUFFERS Y COBERTURA DE PROTECCION	7	8,075.00	65,569.00	
1.1.3	FACTURA	14/08/2017	MME780817SAA	32653	1	DISOLUTOR PROGRAMABLE DE 8 ESTACIONES	1	22,550.00	52,316.00	
1.1.3	FACTURA	10/06/2017	MER891020537	MER0008204	1	MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIO TRINOCULAR MODELO SMZ-161-TL MARCA MOTTIC	3	13,332.60	46,397.45	
2.1.2	FACTURA	06/09/2017	CSE050411L36	1783	2	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT AUX	3	11,893.00	41,387.64	
2.1.2	FACTURA	11/07/2017	ADP130128ORA	AC780	2	MINI SPLIT AUX STD 36000 BTUS 220V	3	11,289.60	39,287.82	
2.1.2	FACTURA	04/07/2017	ECS0902175X5	1018	2	SUMINISTRO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER DE 02 TONELADAS 24000 BTUS	29	12,775.00	429,751.00	
2.1.3	FACTURA	01/07/2017	ISI1007218G3	B308	2	MESA DE TRABAJO RECTANGULAR METALICA	66	3,540.00	271,022.40	
2.1.3	FACTURA	01/07/2017	ISI1007218G3	B308	2	MESA TRAPEZOIDAL ESTRUCTURA METALICA	60	2,135.00	148,596.00	
2.1.3	FACTURA	01/07/2017	ISI1007218G3	B308	2	ESCRITORIO SECRETARIAL COMPUESTO	2	3,100.00	7,192.00	

2.1.3	FACTURA	01/07/2017	IS11007218G3	B308	2	MODULO INDIVIDUAL DE ESTRUCTURA METALICA	5	2,580.00	14,964.00	
2.1.3	FACTURA	01/07/2017	IS11007218G3	B309	2	MESA DE TRABAJO RECTANGULAR METALICA	19	3,540.00	78,021.60	
2.1.3	FACTURA	01/07/2017	IS11007218G3	B309	2	MODULO INDIVIDUAL DE ESTRUCTURA METALICA	3	2,580.00	8,978.40	
2.1.3	FACTURA	28/08/2017	IS11007218G3	B321	2	MODULO INDIVIDUAL DE ESTRUCTURA METALICA	1	2,580.00	2,992.80	
TOTAL									1,278,263.87	


L.C.F. MARIANA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS


M.A. PERLA KARINA LÓPEZ RUIZ
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL


DR. JOSÉ MANUEL PINA GUTIÉRREZ
RECTOR


SR. PANFILO MORALES DE LA CRUZ
CONTRALOR INTERNO

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.